

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA MEGAFUNCION S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE DOS
MIL QUINCE**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las doce horas seis minutos del día 26 de Marzo, se reúnen los Señores:

Por sus propios derechos, como accionistas de la Cía. las acciones tienen un valor nominal de un dólares de los Estados Unidos de América cada una, del capital de la compañía.

Nº	IDENTIFICACION	NOMBRE	CONDICIONADO	TIPO ACCION	CAPITAL
1	PRESENCIA	ASUNCIO FIDELIZO HIDALGO VILLALBA	ECLIPSE	EXP. DIRECTA	125.00
2	PRESENCIA	SANTOS DAMAZO REYES	ECLIPSE	EXP. DIRECTA	1.00
TOTAL (1 USD x)					126.00

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del Capital social suscrito y pagado de la Compañía, equivalente a Dos mil Quince dólares de los Estados Unidos de América (USD2.500,00).

Resuelve constituirse en Junta General, decidiendo, consecuentemente, que se comience y resuelva Como único punto del orden del día:

Aprobar los Estados Financieros del Año 2014 sujetos a NIFEs.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 218 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida, resolviendo como asunto el orden del día el que ha quedado fijado por unanimidad.

El presidente, considerando que en esta sesión está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver el único punto del orden del día.

Se le concede la palabra al Sr. ASUNCIO FIDELIZO TITO, quien manifiesta sean aprobados los Estados Financieros del año 2014. La junta, luego de las respectivas deliberaciones del caso por unanimidad de votos, resolvió aprobar los Estados Financieros del año 2014. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinicia la sesión con la asistencia de las mismas personas acudidas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando

para constancia todos los asistentes. Con la cual se levanta la sesión a las doce horas treinta y cuatro minutos firman los concurrentes.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la Compañía, el que remitiré en caso necesario.

Guayaquil, Marzo 26 del 2015


JAIME FERNANDO VIQUEZ VILLAGÓN
Secretario


FERNANDO SANDOVAL
Archivista